



# CETM

Confederación Española  
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

## LA CETM RECHAZA LA PROPUESTA DE FOMENTO DE SUBVENCIONAR EL TRANSPORTE FERROVIARIO DE MERCANCÍAS

026

Madrid, 14 de diciembre de 2017

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) , rechaza rotundamente la propuesta realizada por el Ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, durante la presentación, esta misma mañana, del Plan de Impulso del Transporte de Mercancías por Ferrocarril 2017-2023, por la que se pretende incrementar la cuota modal del ferrocarril a base de subvencionar a aquellos operadores ferroviarios, cargadores y operadores logísticos que utilicen el transporte ferroviario de mercancías con 2,25 euros por cada 1.000 toneladas/km transportadas. Esta medida tendrá un coste total de 125 millones de euros a razón de 25 millones de euros al año durante los próximos cinco.

Desde el punto de vista de la CETM, se trata de una medida que atenta directamente contra la libre competencia entre modos de transporte, beneficiando, con el dinero de todos los españoles, al modo menos eficiente frente al más eficiente, como demuestra el hecho de que el transporte por carretera es el modo de transporte elegido cada día por el 85% de los cargadores para transportar sus mercancías.

Por el contrario, el transporte de mercancías por carretera, motor de la economía y garante de la sociedad de bienestar en la que vivimos, sufre a diario la instauración de nuevas tasas y peajes que minan nuestra productividad y la continuidad de nuestro tejido empresarial.

La CETM analizará con detalle y valorará la adopción de otras medidas desde el punto de vista de defensa de la competencia.

DDF

También puedes encontrarnos en las Redes Sociales: Twitter (@CetmTransporte) y Facebook ([www.facebook.com/cetmtransporte](http://www.facebook.com/cetmtransporte))

informa